RESOLUCION AEP Nº 161/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2021 "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS DE VEHÍCULOS, AIRE ACONDICIONADOS E IMPRESORAS", CON ID Nº 391.532, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY. ----------

Asunción,15 de setiembre de 2021.

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 13 de setiembre de 2021, elevado por el Comité de Evaluación que hace referencia a la recomendación de adjudicación de Contratación Directa Nº 03/2021 "Adquisición de servicios de mantenimientos de vehículos, aire acondicionados e impresoras", con ID Nº 391.532. ----------

CONSIDERANDO: Que, en dicho informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 03/2021 "Adquisición de servicios de mantenimientos de vehículos, aire acondicionados e impresoras", con ID Nº 391.532", para la Agencia Espacial del Paraguay, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021. ----------

Que, la adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en los Art. 27, 28° y 34° inc. C) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" concordante con los Art. 58 al 65° del Decreto Reglamentario Nº 2992/19. ----------

Que, la Dirección Operativa de Contrataciones de la Agencia Espacial del Paraguay ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa Nº 03/2021 conforme lo establece la Ley Nº 2.051/03 "De contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto 2992/19.

Que, es atribución del Señor Ministro Presidente de la Agencia Espacial del Paraguay (AEP), aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 03/2021 y proceder en consecuencia a la adjudicación del oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en la Carta de Invitación, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la institución.----------

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley,

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY
RESUELVE:

Artículo 1º.- ADJUDICAR, conforme a la recomendación del Comité de Evaluación y lo dispuesto en el Art. 27, 28° y 34° inc. C) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", la Contratación Directa Nº 03/2021 "Adquisición de servicios de mantenimientos de vehículos, aire acondicionados e impresoras", con ID Nº 391532, a favor de la siguiente firma comercial:

- **M&C BUSSINES de Mirna Celeste Coronel Aguayo:**

LOTE Nº1:

ES COPIA FIEL

Ing. Romina E. Duarte López
Agencia Espacial del Paraguay

RESOLUCION AEP Nº 161/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2021 "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS DE VEHÍCULOS, AIRE ACONDICIONADOS E IMPRESORAS", CON ID Nº 391.532, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY. ----------

Monto Máximo adjudicado es de **Gs. 2.416.000** (Guaraníes dos millones cuatrocientos diez y seis mil).
Monto Mínimo adjudicado es de **Gs. 1.208.000** (Guaraníes un millón doscientos ocho mil).

LOTE Nº 2:

Monto Máximo adjudicado es de **Gs. 2.256.250** (Guaraníes dos millones doscientos cincuenta y seis mil doscientos cincuenta). **Monto Mínimo** adjudicado es **Gs. 1.128.125** (Guaraníes un millón ciento veinte y ocho mil ciento veinte y cinco).

LOTE Nº 3:

Monto Máximo adjudicado es de **Gs. 2.460.000** (Guaraníes dos millones cuatrocientos sesenta mil).
Monto Mínimo adjudicado es **Gs. 1.230.000** (Guaraníes un millón doscientos treinta mil).

El monto Total Adjudicado en la Contratación Directa Nº 03/2021 "Adquisición de servicios de mantenimientos de vehículos, aire acondicionados e impresoras" ID Nº 391532, asciende a Gs. 7.132.250 (Guaraníes siete millones ciento treinta y dos mil doscientos cincuenta).

Artículo 2º.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a efectuar el pago correspondiente al oferente adjudicado, previa obtención del Código de Contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la propuesta presentada, previo cumplimiento de los recaudos legales.

Artículo 3º.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

(FDO): ING. ROMINA DUARTE
SECRETARIA GENERAL INTERINA AEP

(FDO): CNEL DEM (R) LIDUVINO VIELMAN DIAZ
MINISTRO - PRESIDENTE AEP

ES COPIA FIEL

Ing. Romina E. Duarte López
Agencia Espacial del Paraguay